

BRESSON S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al
31 de diciembre del 2013 y 2012
(expresados en US\$, sin centavos)

1.- Operaciones

BRESSON S. A., se constituyó el 18 de enero del 2000 en Guayaquil, República del Ecuador, e inscrita en el Registrador Mercantil el 7 de febrero del mismo año en el cantón Guayaquil. Su actividad económica es el cultivo, producción, cosecha y comercialización de mango. La unidad de negocios (agrícola), está integrada por centros de costos por hacienda, las mismas que se encuentran divididas de la siguiente manera:

- Hacienda San Isidro I con 135,19 hectáreas (125,29 hectáreas en producción), ubicada en la provincia del Guayas (parroquia Isidro Ayora, sector Zamora).
- Hacienda San Isidro II con 72 hectáreas (68,40 hectáreas en producción), ubicada en la provincia del Guayas (parroquia Isidro Ayora, sector Zamora).
- Hacienda Tres Patines con 123 hectáreas (101,08 hectáreas en producción), ubicada en la provincia del Guayas (parroquia Chongón, sector Chongoncito).
- Hacienda Estancia de la Virgen con 39,18 hectáreas (25 hectáreas en producción), ubicada en la provincia del Guayas (parroquia Chongón, sector Chongoncito).
- Hacienda Caridad con 642,54 hectáreas (93,13 hectáreas en producción), ubicada en la provincia del Guayas (parroquia Chongón, sector Las Mangueras).

Haciendas a través de contrato de asociación o cuentas en participación (nota 24):

- Hacienda Fortuna # 1 con 387,50 hectáreas (225 hectáreas en producción), ubicada en la provincia del Guayas (parroquia y sector Chongón).
- Hacienda Aguila de Plata con 90,32 hectáreas (60,37 hectáreas en producción), ubicada en la provincia del Guayas (parroquia Chongón, sector Daular).
- Hacienda Santa Regina con 50 hectáreas (22,81 hectáreas en producción), ubicada en la provincia del Guayas (parroquia Chongón, sector El Consuelo).

2.- Políticas contables significativas

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a) Bases de presentación

Los estados financieros de **BRESSON S. A.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y de caja, sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Inventarios

Los inventarios están valorados al costo o al valor neto de realización, el menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio.

d) Propiedades, maquinarias y equipos

- Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, maquinarias y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinarias y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, muebles y enseres, equipos de oficina y equipos

de computación, son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

- Valor revaluado como costo atribuido: La Compañía optó por aplicar a la fecha de transición la exención que establece la NIIF 1 por la medición de las partidas de terreno, edificio, instalaciones, maquinarias, equipos de transporte y herramientas, respecto al uso del valor revaluado por un perito independiente como costo atribuido. Los terrenos no son objeto de depreciación.
- Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, maquinarias y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La tasa de depreciación anual de los activos es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Edificio	20	5%
Instalaciones	7 a 10	10% al 14%
Maquinarias y equipos	7 a 10	10% al 14%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%
Herramientas	2 a 5	20% a 60%
Obras complementarias	2 y 5	20% y 41%

- Retiro o venta de propiedades, maquinarias y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinarias y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

e) Activos biológicos

Comprenden principalmente los cultivos de mango registrados al valor razonable menos los costos estimados de venta. Para determinar el valor razonable de los cultivos se consideró el informe de un perito valuador contratado por la Compañía. Los activos biológicos se valoran mediante el modelo de Revaluación. También incluyen, ganado equino.

El costo de activos biológicos (cultivos de mango) se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La tasa de depreciación anual es del 3,33% equivalente a 30 años.

f) Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

g) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado corriente y el impuesto diferido.

- Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido

legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía no había registrado ningún efecto por este concepto.

h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

i) Beneficios definidos a empleados

La Compañía mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, según las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación y

desahucio, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

k) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen, excepto por los gastos de intereses que se registran en base al efectivo.

l) Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, tan solo existían:

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días.

- Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente.

- Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

m) Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- Cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio, otorgado por determinados proveedores por las compras de ciertos bienes es de 30 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

- Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

n) Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros

Durante el año en curso, la Compañía no ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013 y del 2015.

Modificaciones a la NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Durante el año en curso, la Compañía no ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIIF 7 Desgloses - Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Las modificaciones de la NIIF 7 requieren que las compañías revelen información sobre los derechos de los acuerdos de compensación y afines (tales como requisitos de constitución de garantías) para instrumentos

financieros, en virtud de un acuerdo de compensación exigible o acuerdos similares. La Compañía no tiene estos acuerdos

Normas nuevas y revisadas en relación a consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones

En mayo del 2012, se emitieron las siguientes normas nuevas y revisadas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras Entidades	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2012)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2012)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013

Con posterioridad a la emisión de estas normas, se publicaron modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, a fin de brindar cierta orientación para el período de transición en la aplicación por primera vez de estas normas. La Compañía no es una controladora y por lo tanto no aplica estas normas y por tanto no tendrá ningún impacto.

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por pagos basados en acciones, los cuales están dentro del ámbito de aplicación la NIIF 2; pagos por arrendamientos, los cuales están dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos; y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Asimismo, la Compañía no aplicó la NIIF 13 durante el año 2013.

Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de partidas en otro resultado integral

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el "estado del resultado del período y otro resultado integral" (y el "estado de resultados" pasa a denominarse como el "estado de utilidad o pérdida"). Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del período y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de estados financieros

Las mejoras anuales a las NIIF 2009 - 2012 han presentado una serie de modificaciones a las NIIF. Las modificaciones que son relevantes para la Compañía son las modificaciones a la NIC 1 con respecto a cuándo se requiere un estado de situación financiera al principio del período anterior (tercer estado de situación financiera) y las notas relacionadas a presentar.

Las enmiendas especifican que se requiere un tercer estado de situación financiera cuando a) una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una reexpresión retroactiva o reclasificación de partidas en sus estados financieros, y b) la aplicación retroactiva, reformulación o reclasificación tiene un efecto material en la información contenida en el tercer estado de situación financiera. Las enmiendas especifican que las notas correspondientes, no son necesarias para acompañar el tercer estado de situación financiera.

NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)

En el año en curso, la Compañía no ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la “banda de fluctuación” permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2013

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante el año 2013, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a utilidad o pérdida. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en la cuenta de resultados.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, en razón a que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

3.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de

determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.- Transacciones con partes relacionadas

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

- En el año 2013, facturó a Industrial Pesquera Santa Priscila por venta de fertilizante orgánico para el cultivo de camarón un monto de US\$2.993.079.
- Realizó compra de maquinarias y equipos a Industrial Pesquera Santa Priscila por un monto de US\$363.680 y US\$707.895 en el 2013 y 2012, respectivamente.
- Mantiene cuentas por pagar a Metrocentro S. A. por compra de alfalfa, que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas es el siguiente:

	US\$	
	2013	2012
<u>Pasivos corrientes</u>		
Industrial Pesquera Santa Priscila S. A.	4.940.936	4.403.813
Exporclam S. A.	0	25.000
Inversiones Neslusa S. A.	0	90.813
Penridge S. A.	0	1.451.830
Tusset S. A.	0	886.789
	<u>4.940.936</u>	<u>6.858.245</u>
<u>Pasivos a largo plazo</u>		
Metrocentro S. A.	<u>673.200</u>	<u>673.200</u>

5.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en caja. Un detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	<u>11.219</u>	<u>14.780</u>

6.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, lo conforman las siguientes cuentas:

	<u>Nota</u>	<u>US\$</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Cientes</u>			
Del exterior		891.903	690.116
Locales		929.789	854.257
Total clientes		<u>1.821.692</u>	<u>1.544.373</u>
<u>Otras</u>			
Anticipos a proveedores		146	9.724
Empleados		275	5.904
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta	17	68.710	88.877
Impuestos por cobrar		656.960	534.690
Varias		41.263	5.229
		<u>2.589.046</u>	<u>2.188.797</u>

A la fecha del informe se ha recuperado un 77% del total del saldo de cuentas por cobrar - clientes.

Impuestos por cobrar corresponden al crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado, el mismo que es devuelto por la Administración Tributaria mediante el trámite de devoluciones de IVA.

7.- Inventarios

Un detalle de los inventarios, al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>US\$</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Productos terminados	38.978	16.734
Insumos	293.886	291.368
	<u>332.864</u>	<u>308.102</u>

8.- Propiedades, maquinarias y equipos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos, es como sigue:

	US\$				Saldo al 31-dic-13
	Saldo al 31-dic-12	Adiciones	Transf.	Reclasif. (nota 9)	
<u>Costo:</u>					
Terreno	2.013.462	0	0	0	2.013.462
Edificios	730.737	3.050	36.355	0	770.142
Instalaciones	9.274.329	23.473	36.712	0	9.334.514
Maquinarias y equipos	1.338.791	405.720	41.346	0	1.785.857
Muebles y enseres	34.039	1.200	0	0	35.239
Equipos de oficina	780	0	0	0	780
Equipos de computación	8.839	14.800	0	0	23.639
Herramientas	30.927	21.500	0	0	52.427
Equipos de transporte	210.255	16.284	0	0	226.539
Obras en proceso	103.001	11.412	-114.413	0	0
Total costo	13.745.160	497.439	0	0	14.242.599
Depreciación acumulada	6.164.125	912.340	0	-53.564	7.022.901
Propiedades, maquinarias y equipos, neto	<u>7.581.035</u>				<u>7.219.698</u>

	US\$				Saldo al 31-dic-12
	Saldo al 31-dic-11	Adiciones	Transf.		
<u>Costo:</u>					
Terreno	1.846.569,00	0	166.893,00		2.013.462
Edificios	297.330,00	0	433.407,00		730.737
Instalaciones	8.550.518,00	37.737	686.074,00		9.274.329
Maquinarias y equipos	408.415,00	0	930.376,00		1.338.791
Muebles y enseres	0,00	0	34.039,00		34.039
Equipos de oficina	780,00	0	0		780
Equipos de computación	8.839,00	0	0		8.839
Herramientas	28.552,00	2.375	0		30.927
Equipos de transporte	209.083,00	1.172	0		210.255
Obras en proceso	0,00	103.001	0		103.001
Total costo	11.350.086	144.285	2.250.789		13.745.160
Depreciación acumulada	3.822.207	799.024	1.542.894		6.164.125
Propiedades, maquinarias y equipos, neto	<u>7.527.879</u>				<u>7.581.035</u>

El sistema de riego ubicado en el Predio San Rafael (Hacienda Tres Patines) se encuentra en garantía del préstamo otorgado por la Corporación Financiera Nacional (nota 12).

En el año 2012, Industrial Pesquera Santa Priscila transfirió propiedades, maquinarias y equipos a Bresson por un monto neto de US\$707.895.

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos, asciende a US\$912.340 en el año 2013 y US\$799.024 en el año 2012.

9.- Activos biológicos

Un resumen de los activos biológicos, al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	US\$				
	Saldo al 31-dic-12	Adiciones	Reclasif. (nota 8)	Ajuste (nota 23)	Saldo al 31-dic-13
Costo:					
Cultivos	4.535.812	178.477	0	1.225.305	5.939.594
Ganado equino	0	25.000	0	0	25.000
Total costo	4.535.812	203.477	0	1.225.305	5.964.594
Depreciación acumulada	0	53.565	53.564	0	107.129
Activos biológicos, neto	<u>4.535.812</u>				<u>5.857.465</u>

	US\$		
	Saldo al 31-dic-11	Adiciones	Saldo al 31-dic-12
Cultivos	<u>2.366.246</u>	<u>2.169.566</u>	<u>4.535.812</u>

Las Haciendas Tres Patines y Caridad se encuentran hipotecadas a favor de la Corporación Financiera Nacional (nota 12).

La Hacienda Estancia de la Virgen se encuentra hipotecada a favor del Banco del Austro, para garantizar obligaciones de Ecuatrainer S. A., y las Haciendas San Isidro I, Aguila de Plata y Santa Regina se encuentran hipotecadas a favor del Banco Bolivariano, garantizando obligaciones de compañías relacionadas.

El cargo a gastos por depreciación de los activos biológicos, asciende a US\$53.565 en el año 2013.

10.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, lo conforman las siguientes cuentas:

	Nota	US\$	
		2013	2012
Proveedores		565.195	546.508
Relacionadas	4	4.940.936	6.858.245
Impuestos por pagar		49.667	54.450
Otras		2.702.073	62.545
		<u>8.257.871</u>	<u>7.521.748</u>

Otras cuentas por pagar presenta el siguiente desglose:

	US\$	
	2013	2012
Exporclam S. A.	25.000	0
Inversiones Neslusa S. A.	90.813	0
Penridge S. A.	1.451.830	0
Tusset S. A.	885.999	0
IESS	71.019	62.545
Nómina	131.612	0
Varios	45.800	0
	<u>2.702.073</u>	<u>62.545</u>

11.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante el año 2013 y 2012 es como sigue:

	US\$		
	Saldos al 31-dic-12	Adiciones	Pagos
Décimo tercer sueldo	53.170	119.403	-104.460
Décimo cuarto sueldo	75.530	77.275	-39.519
Vacaciones	73.058	59.701	-4.060
Fondo de reserva	75	26.272	-25.919
Participación de trabajadores	10.248	5.217	-3.487
	<u>212.081</u>	<u>287.868</u>	<u>-177.445</u>

	US\$		
	Saldos al 31-dic-11	Adiciones	Pagos
Décimo tercer sueldo	32.148	81.592	-60.570
Décimo cuarto sueldo	45.754	56.600	-26.824
Vacaciones	34.476	40.796	-2.214
Fondo de reserva	446	572	-943
Participación de trabajadores	14.342	3.487	-7.581
	<u>127.166</u>	<u>183.047</u>	<u>-98.132</u>

12.- Préstamos bancarios a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle de los préstamos celebrados con instituciones financieras, es el siguiente:

	US\$	
	2013	2012
<u>Corporación Financiera Nacional</u>		
Al 8,9133% de interés anual con vencimiento en diciembre del 2016	977.407	1.256.666
Menos: Vencimiento corriente	279.259	279.259
Total deuda a largo plazo menos vencimiento corriente	<u>698.148</u>	<u>977.407</u>

El detalle de los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

Años	US\$	
	2013	2012
2013	0	279.259
2014	279.259	279.259
2015	418.889	418.889
2016	279.259	279.259
Total	<u>977.407</u>	<u>1.256.666</u>

El préstamo con la Corporación Financiera Nacional se encuentra garantizado con las Haciendas Tres Patines y Caridad, propiedad de la Compañía (nota 9) y sistema de riego ubicado en el Predio San Rafael (nota 8).

13.- Obligaciones por beneficios definidos

El movimiento de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

	US\$			
	Saldo al 31-dic-12	Adiciones	Ajustes (nota 23)	Saldo al 31-dic-13
Jubilación patronal	15.221	40.450	25.817	81.488
Bonificación por desahucio	1.795	5.011	8.918	15.724
	<u>17.016</u>	<u>45.461</u>	<u>34.735</u>	<u>97.212</u>

14.- Impuestos diferidos

El movimiento de impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

	US\$		
	Saldo al 31-dic-12	Ajustes (nota 23)	Saldo al 31-dic-13
Impuesto diferido	<u>857.954</u>	<u>261.926</u>	<u>1.119.880</u>

15.- Ventas

Por los años 2013 y 2012, las ventas se conforman de la siguiente manera:

	US\$	
	2013	2012
Exportación		
Mango	2.672.978	2.647.778
Locales:		
Servicios de empaque y enfriamiento	2.053.922	1.430.077
Fertilizantes	3.179.579	0
Mango	0	1.832
Cajas de cartón	0	6.024
Material de empaque	5.714	0
Rechazo de mango	1.937	2.006
Varios	13.746	0
	<u>7.927.876</u>	<u>4.087.717</u>

16.- Gastos de administración

Por los años 2013 y 2012, los gastos de administración, se conforman de la siguiente manera:

	US\$	
	2013	2012
Fletes y acarreos	641.199	22.759
Gasto de exportación	103.956	86.405
Impuestos y contribuciones	226.902	114.920
Honorarios profesionales	48.229	46.604
Seguros	13.475	968
Suministros de oficina	10.130	9.817
Gastos legales	530	3.966
Intereses y multas	6.318	10.050
Técnicos aphís	32.015	91.293
Fundación mango	55.856	25.331
Servicios administrativos	297.321	245.000
Depreciaciones NIIF	0	266.705
Provisión jubilación patronal	40.450	0
Provisión desahucio	5.011	0
Otros gastos	60.292	22.116
	<u>1.541.684</u>	<u>945.934</u>

17.- Impuesto a la renta

Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2012 es del 23% y a partir del año 2013 es del 22% sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

El gasto de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013 y 2012, resulta de lo siguiente:

	US\$	
	2013	2012
Utilidad antes de impuesto a la renta	29.564	59.843
Más:		
Gastos no deducibles	164.539	31.654
Menos:		
Deducciones por leyes especiales	-39.833	0
Base para impuesto a la renta	154.270	91.497
Impuesto a la renta calculado	33.939	21.044
Anticipo de impuesto a la renta	91.590	51.668
Impuesto a la renta causado (Anticipo > IR calculado)	91.590	51.668

El movimiento del crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

	US\$	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	88.877	86.308
Ajuste y/o reclasificación	-64.802	0
Retenciones en la fuente del año	73.008	28.373
Anticipo de impuesto a la renta	63.217	25.864
Impuesto a la renta causado	-91.590	-51.668
Total crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta	68.710	88.877

18.- Obligaciones por beneficios a empleados post empleo

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

19.- Capital social

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social está constituido por 1.161.000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1,00 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la composición accionaria es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>% de participación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Total acciones</u>
Salem Barakat Cristina María	Ecuatoriana	99,68992	1,00	1.157.400	1.157.400
Salem Barakat Priscilla María	Ecuatoriana	0,30999	1,00	3.599	3.599
Vélez Icaza Efrén Francisco	Ecuatoriana	0,00009	1,00	1	1
		<u>100,00000</u>		<u>1.161.000</u>	<u>1.161.000</u>

20.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

21.- Utilidades acumuladas

Ajustes de primera adopción

De acuerdo a la Resolución No. SC.G.I.CI.CPA de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para aumentar el capital pero puede utilizarse para cubrir pérdidas acumuladas del año si las hubiere o ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva por valuación

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las normas internacionales de información financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados; saldo que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

22.- Capital de trabajo

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los estados financieros de la Compañía presentan que los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$6.179.758 y US\$5.673.783, respectivamente.

23.- Ajustes de años anteriores

Al 31 de diciembre del 2013, los ajustes de años anteriores corresponden a:

- Reavalúo de activos biológicos por US\$-1.225.305 e impuesto diferido por US\$269.567.
- Baja de cuentas por cobrar por US\$-483.503, registro de pasivo por impuesto diferido del 2011 y 2012 por US\$7.641, provisión para obligación por beneficios definidos del 2011 y 2012 por US\$-34.735, diferencia del impuesto a la renta causado del 2011 por US\$-31.479 y diferencia del impuesto a la renta causado del 2012 por US\$39.842.

24.- Contratos de Asociación

El 30 de noviembre del 2012, se celebró “Contrato de Asociación o cuentas en Participación” por un periodo de 1 año renovable por igual periodo, contado a partir del 2 de enero del 2013, mediante el cual la Compañía se asocia con Inversiones Neslusa S. A., Deplata S. A. y Agrikupe S. A. con el objeto de reconocerse mutuamente la correspondiente participación de los beneficios resultado de la producción de mango que concuerde hacer Bresson S. A. y que facture a terceros.

En base a estas consideraciones, Inversiones Neslusa S. A., Deplata S. A. y Agrikupe S. A. se comprometen a facilitar a Bresson S. A. toda su infraestructura técnica y física como son haciendas de cultivo de mango de su propiedad, así como también los correspondientes equipos y maquinarias necesarios para la actividad productiva de mango. Por otra parte la Compañía se compromete a desarrollar todas las etapas tanto de producción como de comercialización tanto local como principalmente de exportación, así como a facturar los mismos, realizar la cobranza respectiva y en general brindar la atención debida a los clientes.

Las partes convienen en participar del monto de la facturación total que se efectúe por la exportación a terceros en base a los porcentajes establecidos en el contrato, de acuerdo a los resultados de las cosechas de mango, y que es liquidable anualmente dentro de los quince días posteriores a la fecha de la liquidación respectiva.

25.- Administración de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores, relacionadas, otras cuentas por pagar y préstamos con instituciones financieras. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgo: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene financiamiento con entidad financiera. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.